CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18292
24 JULIO 2025 09:43 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de agosto de 2024, el **distrito de Pacucha, ubicado en la provincia de Andahuaylas, región Apurímac**, conmemorará su **sexagésimo segundo aniversario** de creación política. Este día es motivo de gran celebración y unión para sus ciudadanos, tanto a nivel local como regional y nacional. Pacucha ha recibido numerosas muestras de agradecimiento de sus habitantes, comunidades campesinas, anexos y de todos los peruanos, debido a sus importantes contribuciones al desarrollo y progreso de la región y del país. Según proyecciones del INEI para el año 2022, el distrito cuenta con una población de 8,037 habitantes.

Que, el distrito de Pacucha fue **creado el 21 de agosto de 1963**, mediante Resolución Suprema durante la administración del entonces Presidente Fernando Belaunde Terry. Dicha creación fue posteriormente ratificada por la **Ley N° 14629**, en su artículo 1º, el cual estipula: "créase en la provincia de Andahuaylas del Departamento de Apurímac, el distrito de Pacucha, que tendrá por capital el pueblo del mismo nombre".

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Pacucha, provincia de Andahuaylas, región Apurímac**, con motivo de su **LXII aniversario** de creación republicana y existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Tony Vargas Oscco, alcalde del **distrito de Pacucha, en Andahuaylas, Apurímac**. Para que extienda el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policía, y la iglesia, así como a las organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos y a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Pacucha**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 24 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2025 10:23:11-0500